Guayaquil, 21 marzo del 2013

Señores Accionistas

CAYSER CARGO & SERVICE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañias y los Estatutos Sociales vigentes de la Compañia CAYSER CARGO Y SERVICE S.A.., cumplo como Contadora de la Compañía, en presentar mi informe sobre notas aclaratorias del ejercicio económico del año 2012.

Los Estados Financieros proporcionan información de la situación financiero, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad siendo útiles para la toma de decisiones económicas.

Por lo tanto se procedió a la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, los que recogen las actividades económicas y financieras realizadas durante el periodo 2012

Se procedió al cumplimiento de nuestras obligaciones Tributarias, societarias, con el Iess, municipales, con la Universidad e Guayaquil. Cancelando los impuestos, tasas y contribuciones respectivas al ejercicio económico 2012.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.

CPA CARMEN GARCIA ESCOBAR

RUC 0906511670001